



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular y en su nombre el concejal que suscribe presenta a la parte dispositiva de punto 2.3.d del orden del día del pleno ordinario de 29 de enero de 2024 la siguiente enmienda

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

1. Instar a la Junta de Castilla y León a concluir con la mayor celeridad el expediente de revisión de la Autorización Ambiental otorgada a Findus España SLU
2. El Ayuntamiento de Valladolid continuará colaborando con la Administración Autonómica en todo aquello que proceda para este fin.

Alejandro Garcia Pellitero
Concejal de Medio Ambiente